



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Salud
LXVI/CS/13
Chihuahua, Chih., 14 de Julio 2020

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE SALUD.
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerto No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del presente año, se le cita a reunión de la **Comisión de Salud**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el próximo **miércoles 15 de julio** del año en curso, **a las 11:30 horas**, a través de la **plataforma virtual** para la cual se les enviarán los datos de acceso a sus teléfonos móviles por parte de la secretaría técnica. En la reunión se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

Número de reunión: 146 898 0661

Contraseña: vbP4xhxpC32

<https://congresochihuahua.webex.com/congresochihuahua-es/j.php?MTID=m81c4da89ddca59aad6d1499427dcd0d9>

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.


VALDIA UNICAMENTE
PARA CITATORIOS

ATENTAMENTE

DIP. JESÚS MANUEL VÁZQUEZ MEDINA
PRESIDENTE


VALDIA UNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER
SECRETARIA

- C.c.p. **Dip. Fernando Álvarez Monje**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. **Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. **Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI (**Iniciadora de diversos asuntos**)
- C.c.p. **Dip. Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM.
- C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Representante del PANAL.
- C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. **Dip. Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC
- C.c.p. **Dip. Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
- C.c.p. **Dip. Omar Bazán Flores**, (**Iniciador de diversos asuntos**)



“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Salud

LXVI/CS/13

Orden del Día

- I.-** Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.-** Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III.-** Lectura y aprobación en su caso, del acta de reunión de fecha 14 de mayo del año en curso.
- IV.-** Análisis y discusión, de los siguientes asuntos turnados a esta Comisión:

Iniciativa no. 1739 con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, para que de manera urgente aumente las pruebas de detección del virus de acuerdo a los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y que se apoye en la infraestructura de hospitales, clínicas y laboratorios privados para facilitar el acceso a las pruebas, esto con la finalidad de apoyar a los chihuahuenses en esta crisis de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI).

Iniciativa no. 1744 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, para que en uso de sus facultades y atribuciones, garantice que todas las unidades de salud cuenten con los insumos suficientes y necesarios para que estén en posibilidades de recibir a los pacientes con síntomas de COVID-19 con las condiciones de protección requeridas y no exponerlos al contagio, sino por el contrario, brindarles los medios y protocolos establecidos que demanda el personal de salud y a la vez contar con la máxima capacidad de personal médico para la atención que se estima se generará.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

Iniciativa no. 1768 con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de las Secretarías de Salud, y de Desarrollo Social, para que en uso de sus facultades y atribuciones, implementen protocolos de emergencia sanitaria en atención y cuidados; alimentación, e información a personas con discapacidad, en esta crisis causada por el COVID-19, destinando los recursos necesarios y suficientes para garantizar los mismos y dicha información sea accesible,



“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Salud

LXVI/CS/13

oportuna y en formatos idóneos, tales como: audios, sistema braille y lengua de señas mexicana.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

Iniciativa no. 1778 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a los Poderes Ejecutivo Federal y Estatal, a través de las Secretarías de Salud respectivas, para que en uso de sus facultades y atribuciones, informen a esta Representación el número de pruebas aplicadas para detectar COVID-19 en el Estado de Chihuahua. **Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

Iniciativas no. 1787 y 1788 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, para que de manera urgente realice convenios con restaurantes o proporcione alimentos al personal de salud, para que puedan alimentarse sin costo alguno durante esta crisis de salud por el coronavirus COVID-19.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI).

Iniciativa no. 1791 con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a los Poderes Ejecutivo Federal, Estatal y Municipales, para que, en uso de sus facultades y atribuciones, implementen las acciones necesarias a fin de prevenir contagios entre los reos en las cárceles del Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

Iniciativa no. 1792 con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que, en uso de sus facultades y atribuciones, publique a la brevedad el protocolo para el manejo de cadáveres por COVID-19 que se implementará en el Estado de Chihuahua, para que se prevean los escenarios posibles, así como estar preparados y concientizados de la normatividad y del procedimiento por medio de capacitaciones, primordialmente al personal de las funerarias públicas y privadas.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

V.- Asuntos Generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 15 días del mes de julio de 2020